

## Funcas espera que la inflación alcance su máximo en marzo, en torno al 8,6%

- **La tasa media anual se situaría en el 6,8%, frente al 4,6% de las previsiones anteriores, si la guerra en Ucrania y las tensiones energéticas perduran**
- **En un escenario alternativo, en el que se reducen las tensiones en los mercados, la tasa media anual sería del 5,9% y la subyacente del 2,9%**

**Madrid, 11 de marzo de 2022.-** El IPC subió en febrero un 0,8%, el mayor crecimiento mensual de los precios en un mes de febrero desde 1977, lo que elevó la tasa interanual de inflación en 1,5 puntos porcentuales, hasta el 7,6%. La tasa subyacente aumentó seis décimas, hasta el 3%. El resultado ha sido superior al previsto en todos los componentes del IPC salvo en los alimentos no elaborados.

Funcas destaca que “continúa aumentando el número de subclases que registran ascensos en sus tasas de inflación. En febrero, las dos terceras partes de las mismas presentaron incrementos, reflejando la progresiva generalización del proceso de transmisión de costes hacia los precios finales al consumo”.

Con el estallido de la guerra en Ucrania y el agravamiento de las tensiones en los mercados energéticos, el escenario de previsiones para el año cambia de manera notable. El escenario central contempla ahora un precio del petróleo en 120 dólares durante el resto del ejercicio y un descenso del precio de la electricidad en el mercado mayorista desde los recientes máximos. Bajo dichas hipótesis, la tasa de inflación alcanzaría su máximo en marzo con un 8,6%, para descender posteriormente hasta un 4,1% en diciembre. Ello supone una tasa media anual del 6,8%, frente al 4,6% de las previsiones anteriores. La tasa subyacente situaría su media anual en el 3,1%, ocho décimas porcentuales más de lo esperado anteriormente.

En un escenario alternativo, en el que se reducen las tensiones en los mercados, con un descenso del petróleo hasta 80 dólares al final del año y una bajada del precio de la electricidad hasta niveles comparables a los registrados al inicio del año, la tasa media anual sería del 5,9% y del 2,9% en el caso de la subyacente.

Para ver la nota completa de inflación pinche [aquí](#).

GABINETE DE COMUNICACIÓN

[comunicacion@funcas.es](mailto:comunicacion@funcas.es)

Patricia Carmona

619 329 695

[www.funcas.es](http://www.funcas.es)

@FUNCASES